



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16154 y 184/16155

18/06/2020

39916 y 39917

AUTOR/A: GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la reapertura de estos servicios turísticos está prevista para el año 2021, para el que existe una programación ya a la venta y a disposición de mayoristas y minoristas nacionales e internacionales.

Debido a las restricciones a la movilidad, y en cumplimiento de la normativa que se ha ido dictando en relación a la prestación del servicio de transporte de viajeros durante el estado de alarma, RENFE suspendió en su momento la circulación de cerca del 80% de los trenes de media y larga distancia garantizando, eso sí, que se mantenía la conectividad de, como mínimo, todas las capitales de provincia para facilitar la movilidad de las personas autorizadas a efectuar desplazamientos (sanitarios, personal esencial, etc.).

Una vez finalizado el estado de alarma y reactivada la movilidad interprovincial, RENFE inició el pasado 22 de junio una progresiva y paulatina recuperación de los servicios comerciales, reponiendo la oferta a medida que la nueva demanda que surja tras la pandemia lo requiere.

El Trenhotel en un escenario de prestación de servicios que exige condiciones de máxima seguridad sanitaria, tiene una complejidad específica, por lo que para este producto habrá que analizar, además de la demanda ya citada, las condiciones específicas que presenta el hecho de que lleva unos servicios asociados, en tanto que hotel, que requieren unas condiciones de explotación específicas.

Los servicios que se ofertaban antes de la pandemia podrán ir restableciéndose paulatinamente, pero es preciso que la situación sanitaria se normalice y que se estudie adecuadamente la demanda para adaptar a ella la oferta a realizar.



Por último, se indica que, entre las actuaciones que competen a ADIF, está contemplada la eliminación de Bloqueo Telefónico entre León y Guardo (Red de Ancho Métrico). Se modernizan las instalaciones de seguridad de toda la línea en la provincia de León. Concretamente, entre León y Cistierna, se implantará un bloqueo automático de vía única (BAU) y entre Cistierna y Guardo un bloqueo de liberación automático (BLAU). El contrato de ejecución de obras fue adjudicado a finales de febrero de 2020 por un importe de 19,86 millones de euros (con IVA).

Madrid, 31 de agosto de 2020

